****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ICKONO S A S
N.I.T. : 900891524 4
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02616482 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :13 DE ABRIL DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
ACTIVO TOTAL : 239,473,399
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 56 NO 152B - 60 INTERIOR 5 1004
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ARQ.FAROM@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 94 72 A 96 BLOQUE 4 APARTAMENTO 502
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : ICKONOSAS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02020712 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ICKONO S A S.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL: EL DISEÑO, CONSTRUCCION, ASESORIA E INTERVENTORIA DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, BIENES INMUEBLES, OBRAS CIVILES EN GENERAL, URBANISMO, PARCELACION SUB DIVICION O DESENGLOBE (EN TERRENOS O BIENES INMUBLES PROPIOS O DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ESTOS.... BAJO CUALQUIERA DE LAS FORMAS CONTRACTUALES REQUERIDAS Y PERMITIDAS POR LA LEY. ADECUACION, REMODELACION AMPLIACION, REFACCION, REPARACIONES LOCATIVAS DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, BIENES INMUEBLES Y OBRAS CIVILES EN GENERAL. DISEÑO ARQUITECTONICO, ESTRUCTURAL, HIDROSANITARIO Y DE SUELOS O EN CUALQUIERA DE LAS DIFERENTES RAMAS DEL DISEÑO, ASI COMO REPRESENTACIONES ARTISTICAS, SKETCHS, RENDERING, MODELOS 3D, INFOGRAFIAS PARA TODO TIPO DE PROYECTOS. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE IMPORTACION, FABRICACION Y DISEÑO DE MOBILIARIO COMERCIAL TALES COMO ACTIVIDADES CON MADERA O AGLOMERADOS O DERIVADOS DE LA MISMA, ALUMINIO O ACERO PARA EL DESARROLLO DE TODA CLASE DE PIESAS ARQUITECTONICAS INCLUIDO MUEBLES PARA VIVIENDA OFICINAS O INDUSTRIA EN GENERAL. SUMINISTRO, FABRICACION, DISEÑO DE PIESAS COMERCIALES COMO SON SEÑALIZACION ARQUITECTONICA, PREVENTIVA, OBLIGATORIA E INFORMATIVA PARA TODO TIPO DE PROYECTOS INMOBILIARLOS, O DE LA CONSTRUCCION. LA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES A TITULO ONEROSO CON FINES DE URBANISMO, CONSTRUCCION REMODELACION O ADECUACION, SUBDIVICION, PARCELACION O FRACCIONAMIENTO AL MISMO TITULO O DE USO PARA LA SOCIEDAD ASI COMO LAS ASESORIAS PARA LOS PERITAJES Y AVALUOS COMERCIALES. LA EJECUCION DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD O ANTEPROYECTOS ECONOMICOS, TECNICOS Y COMERCIALES PARA LA REALIZACON DE TODOS LOS TIPOS DE PROYECTOS CONSTRUCTIVOS. GERENCIA, DIRECION, COORDINACION Y ADMINISTRACION TOTAL, PARCIAL O DELEGADA DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES Y DE CONSTRUCCION, ASÍ COMO PROGRAMACIONES O PRESUPUESTOS DE LOS MISMOS. LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ASESORIA JURIDICA DE TODOS LOS PROYECTOS Y OBRAS CIVILES Y DE CONSTRUCCION, ARRENDAMIENTO, COMPRA, VENTA Y EXPLOTACION DE TODOS LOS BIENES INMUEBLES QUE LA SOCIEDAD ADQUIERA O CONSTRUYA. LA PROMOCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS CON O SIN CARÁCTER DE FILIALES O SUBORDINADAS, LA VINCULACION A SOCIEDADES DE HECHO, CUENTAS EN PARTICIPACION Y FIDECOMISOS QUE TENGAN POR OBJETO OPERACIONES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCION, INVERTIR RECURSOS O DISPONIBILIDADES EN LA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES O EMPRESAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS QUE TENGAN POR OBJETO SOCIAL LA EXPLOTACION DE CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL, AUN CUANDO NO ESTEN RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. ABRIR SUCURSALES EN TODO EL PAIS O DONDE TENGA PROYECTOS PARA PODER CUMPLIR A CABALIDAD LA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, GRAVAR, LIMITAR, EL DOMINIO, POSEER Y EXPLOTAR BIENES INMUEBLES E INMUEBLES CON EL CARÁCTER DE ACTIVOS FIJOS MOVILES, CONSTITUIR HIPOTECAS O PRENDAS SOBRE LOS MISMOS ACTIVOS MUEBLES O INMUEBLES, DARLOS EN ANTICRESIS Y AVAL, PARA GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7111 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE

CONSULTORÍA TÉCNICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
4111 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES)
4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: ACTUARA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL GERENTE GENERAL EN EJERCICIO DEL CARGO. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02020712 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
ROMERO GUIO HARLEY FABIAN	C.C. 000001049611385

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO YEN ESENCIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ETC. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN

CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARÍA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FUMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS E QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5. PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO ÉL LA ASAMBLEA GENERAL. 6. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9. CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PARTICULAR. 11. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY. 12. CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER OPERACIÓN DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL QUE SUPERE LA CUANTÍA EN PESOS DE 300 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, VIGENTE EN EL DÍA DE LA NEGOCIACIÓN.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 12 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 13 DE ABRIL DE 2026

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $185,435,257

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7111

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 12,100

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.